Ninguno de ustedes juzgue entre dos estando enojado.

Narró 'Abd Ar-Rahman Ibn Abi Bakrah: "Mi padre escribió-o le escribí- a su hijo 'Ubaydullah Ibn Abi Bakrah que era un juez en la tierra de Siyistán: "No juzgues entre dos estando enojado, porque oí al Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- decir: "Ninguno de ustedes juzgue entre dos estando enojado". Y en otra narración dijo: "No emita una sentencia legal entre dos estando enojado".

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

El sabio legislador ha prohibido que el juez emita sentencia entre dos estando enojado. Y esto porque el enojado influye en el equilibrio de la persona, y por eso no se puede asegurar que no vaya a ser injusto o que se no equivoque estando enojado. Siendo eso una injusticia sobre el que se emite la sentencia y una falta para el juez.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/2988